

Relación con Medios
Andrea Castro Velez
+57 317 429 5332
andrea.castro@cemex.com

Relación con Inversionistas
Pablo Gutiérrez
+57 (1) 603-9051
pabloantonio.gutierrez@cemex.com



INFORMA:

BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA. 12 DE DICIEMBRE DE 2022. CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”) (BVC: CLH) informa que, junto con su subsidiaria indirecta CEMEX Colombia S.A. (“CEMEX Colombia”) (en adelante “las Compañías”), fueron notificadas de la sentencia de primera instancia adoptada por la Superintendencia de Sociedades de Colombia, que desestima la totalidad de las pretensiones de las Compañías, dentro del proceso de declaratoria de ineficacia respecto a la capitalización en especie realizada por CEMEX Colombia a la ZONA FRANCA ESPECIAL CEMENTERA DEL MAGDALENA MEDIO-ZOMAM S.A.S. (“ZOMAM”) el 11 de diciembre de 2015, conforme se informó al mercado el 7 y el 14 de diciembre de 2020.

A la fecha, CLH y CEMEX Colombia se encuentran analizando las acciones legales procedentes.